

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 09/05/2024

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 069

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2015-00200-00	EJECUTIVO	COOCALPRO LTDA	FERNANDO GAVIRIA PUERTA Y OTRO	8/05/2024	AUTO MODIFICA LIQUIDACION CREDITO
17-174-40-89-004-2024-00005-00	EJECUTIVO	FONFABRICAFAE	WILSON VALLEJO HERRERA Y OTRO	8/05/2024	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2024-00047-00	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO CARVAJAL ARENAS	N.N	8/05/2024	AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA
17-174-40-89-004-2022-00068-02	EJECUTIVO	PLANTIDIESELES S.A.S	HARVEY GOMEZ CARVAJAL	8/05/2024	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00189-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A	CARLOS ALBERTO CASTAÑO RODRIGUEZ	8/05/2024	AUTO LIQUIDACION CREDITO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy NUEVE (9) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria